

INSTRUCCIONES MATRICULA

Matriculación para los cursos anuales y semestrales que se desarrollarán entre octubre del 2024 y junio de 2025:

- **Online:** del 10 al 22 de septiembre (ambos días incluidos). Encontrará el formulario pinchando en www.vitaeventsformacion.es/upo
- **Presencial:** del 10 al 13 y del 16 al 20 de septiembre, en el centro social Campomanes (calle Campomanes nº 10) en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Solo se podrá solicitar un máximo de 3 cursos.

Matriculación para los cursos trimestrales que se desarrollarán entre abril y junio del 2025: marzo 2025

Centros donde se impartirán los cursos:

- C.S. Cristo II, calle Burriana 11, 33006
- C.S. Muñoz Degraín, calle Salvador Allende 1, 33008
- C.S. Vallobín II, calle Dr. Solís Cajigal 6, 33012
- C.S. El Cortijo, calle La Corredoria Alta 82, 33011
- C.S. Villa Magdalena, Avenida de Galicia, 2, 33005
- Escuela Municipal de Música, calle Rosal 7, 33009

Adjudicación de plazas:

La adjudicación de plazas no es por orden de inscripción, sino que en aquellos cursos en que el número de solicitudes exceda el número de plazas ofertadas, se determinará la admisión mediante el sorteo para admisión de los centros educativos del Principado de Asturias, cuyo resultado fue letra LS, sentido Z-A.

En caso de que la solicitud contenga más de tres cursos o dos turnos de cada curso (A o B) solicitados, la misma será anulada.

Serán necesarias al menos cinco personas inscritas para que un grupo salga adelante.

Precios y exenciones o bonificaciones:

- Cursos de 15 horas (trimestrales): 14,78 €
- Cursos de 30 horas (semestrales): 29,55 €
- Cursos de 45 horas (anuales): 44,33 €

Estarán exentas del pago de matrícula las personas que estén inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en los Servicios Públicos de Empleo y que no perciban ninguna prestación o subsidio por desempleo, así como aquellos menores cuyos dos progenitores se encuentren en dicha situación, siempre y cuando lo acrediten.

Las personas con discapacidad reconocida y presentada, tendrán una bonificación del 50% sobre el precio de la matrícula, si el grado está por encima del 33%.

Los titulares del Carné joven disfrutarán de una bonificación del 5% sobre el precio de la matrícula

Al realizar la inscripción deberán aportarse los documentos acreditativos para acogerse a la bonificación o exención.

Periodo de pago: del 25 de septiembre al 1 de octubre, ambos incluidos, después de publicadas las listas de admitidos.

Para más información:

- Teléfono: **985 308 317**
- Email: upo@vitaevents.es